



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 78 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220210004000	Otros Procesos	Elecnorte S.A.S. Esp	Herederos Indeterminados De Ricardo Magdaniel Bertiz	06/06/2022	Auto Decide - Reconoce Personería, Tiene Por Revocado El Mandato, Se Tiene Contestada La Demanda Por La Curadora, Se Niega El Decreto Y Práctica De Lainspección Judicial, Solicitada Por El Apoderado Del Señor Yonhantan Miguel Magdaniel, Sólo Accede Al Decreto Y Práctica De Un Dictamen Pericial, E Le Solicita Al Director De La Lonja Inmobiliaria De La Sociedad Colombianade Arquitectos Regional La Guajira Y Al Director Del Instituto Geográfico Agustín

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

5a816cdc-03ea-4184-83fb-9e76b8651cf7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 78 De Martes, 7 De Junio De 2022



Codazzi, Que Designen Un Profesional Arquitecto En El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir Dela Notificación Que Se Haga Al Respecto, Las Sumas De Dinero Deberán Ser Consignados A Órdenes Del Juzgado Dentro Delos (3) Días Siguietes En La Cuenta De Depósitos Judiciales No. 440012031002 Del Bancoagrario De Colombia Por Parte Del Demandado Yonhantan Miguel Magdaniel Payares, Quiensolicitó La Práctica De La Prueba. Oficiese Por Secretaría.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

5a816cdc-03ea-4184-83fb-9e76b8651cf7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 78 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220220003600	Otros Procesos	Jaime Arturo Pinedo Pabon	Zurany Paola Caballero Zuñiga	06/06/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Referenciada, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Archivar El Expediente En Firme Esta Providencia

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

5a816cdc-03ea-4184-83fb-9e76b8651cf7